



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICIO: **OCEG/319/2022**

*CORRESPONDENCIA RECIBIDA*  
*12:31 hrs*  
**04 OCT. 2022**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024  
H. CABORCA, SONORA, MEXICO.

"2022: Año de la Transformación"

H. Caborca, Sonora; a 04 de octubre de 2022

**C. ARNULFO ROMO RUIZ,**  
**COMISARIO DEL POBLADO PLUTARCO ELIAS CALLES,**  
**PRESENTE.-**

Con fundamento en el artículo 94 y 96 fracciones III y VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y en base al inicio de Auditoría notificado con oficio No. OCEG/290/2022 a su dependencia a cargo, en relación a Procedimientos Administrativos internos, por el periodo del 16 septiembre 2021 al mes de agosto del ejercicio fiscal 2022, le informo lo siguiente:

El Procedimiento fue identificar los trámites administrativos que realiza y generan ingresos, cotejandos con Tesorería Municipal.

Total de ingresos en el periodo revisado fue por la cantidad de \$ 16,369.00 pesos por trámites administrativos propios de la dependencia y el resto es por compra de cemento, mortero y tinacos \$ 239,671.00, desglosados de la siguiente manera;

CONCEPTO	UNIDAD/CANTIDAD	PERIODO REVISION
FIESTAS SOCIALES O FAMILIARES	5 PERMISOS	\$ 1,901.
PREDIALES	PREDIOS	\$ 14,468
CEMENTO	720 SACOS	\$183,600
MORTERO	15 SACOS	\$2,745
TINACOS	26 TINÁCOS	\$53,326
<b>TOTAL</b>		<b>\$256,040</b>

*RECIBI*  
*04/10/22*  
*14:44 HRS*  
*ARNULFO ROMO RUIZ*

El permiso de boteo es gratuito y es para ayuda de personas que tengan una necesidad y/o apoyo a deportistas.

1. Al momento que el ciudadano se presente a realizar un trámite, deberá resguardar la documentación que se solicitó en folders, para un mejor control e identificación de manera rápida para futuras revisiones ya sea internas y externas.
2. De los recibos que proporcionan al ciudadano en relación de ingreso, se observa al momento de dar un anticipo se le entrega un recibo con folio y al pagar el resto de la deuda se entrega otro recibo con un folio nuevo.  
Por lo que deberá utilizar un folio único por trámite. **(Se anexa propuesta de formato).**

Como recomendación general, deberá de implementar una base de datos (documento digital) para identificar el tipo de trámite, fecha, monto y nombre de quien solicita. **(Se anexa propuesta de formato digital).**

*De la revisión efectuada a los procedimientos administrativos internos, se derivaron recomendaciones de NO relevancia, pero mismas que deberán ser atendidas, informando que se dará el seguimiento correspondiente; con el fin de colaborar para un control interno eficiente en los servicio y/o tramite por la dependencia.*

Otorgando un plazo para contestar a este Órgano de Control el día 10 de octubre del presente.

Sin más por el momento me despido de Usted, para cualquier aclaración a la presente.

ATENTAMENTE:



C.P. MARIA MAGDALENA RIOS TOVAR  
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL  
H. CABORCA, SON. 

C.c.p. C. Abraham David Mier Nogales, Presidente Municipal.  
Archivo.



# COMISARIA PLUTARCO ELÍAS CALLES

## ORDEN DE PAGO

FOLIO: 0001

NOMBRE: \_\_\_\_\_

TRAMITE: \_\_\_\_\_

IMPORTE DE ABONO: \_\_\_\_\_ IMPORTE TOTAL: \_\_\_\_\_

Lo anterior, se hace de su conocimiento de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente en el Municipio de

H. CATORCA, SONORA A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 202 \_\_\_\_

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
COMISARIO

